



CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.
(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
94
FECHA DE APROBACION
18-04-2012
ROL SII
1092-13
AMPLIACION

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO L-3252 de fecha 12-09-2011
E) El Decreto Supremo N° 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino

PEDRO DE ÑA

Nº 244

Lote Nº manzana localidad o loteo LORENZO ARENAS sector URBANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO SE ACOGE A a los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO LUIS BADILLA BRIONES	R.U.T. 5.136.860-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE LUIS CORTES AGUAYO	R.U.T. 6.357.827-4
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T. -----

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)		SUB TOTAL	
NIVEL	CLASIFICACION	SUPERFICIE M ²	
PISO 2	E4	41,25	3.112.106
TOTALES		41,25	3.112.106

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA	3.112.106			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% 46.682			
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)			
TOTAL A PAGAR	% 46.682			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	FECHA:	VALOR	EXENTA DE DERECHOS
CONVENIO DE PAGO		Nº	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
- Este certificado de regularización reemplaza al Permiso 125-L de 1959.-
- Con esta Ampliación, la superficie total construida en el predio a la fecha queda en 99,8m².

JUAN ANDREU GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

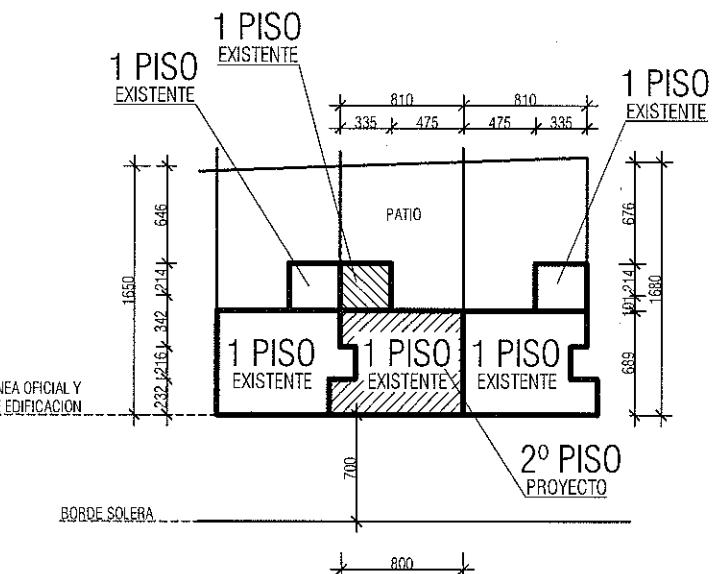
JAG. / VGS. / Lcc



Permit No 94.

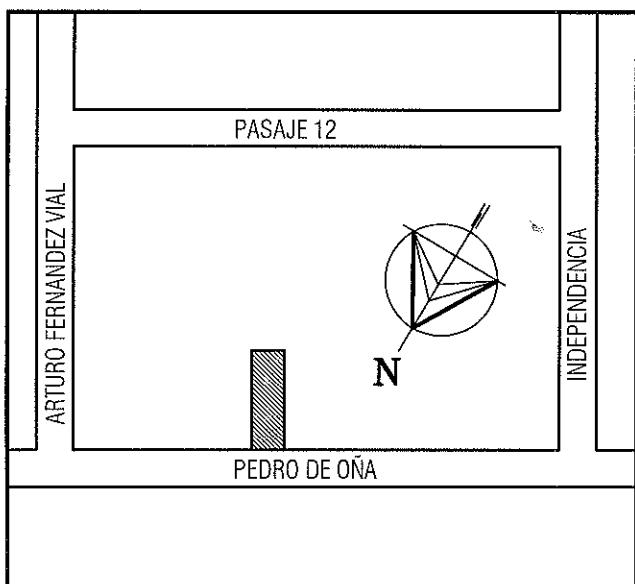
18-04-2012

Jul 1992 - 13



EMPLAZAMIENTO

ESCALA 1 : 500



UBICACION

SIN ESCALA

LUIS BADILLA BRIONES
PROPIETARIO

LWS A. CORTEZ AGUAYO
ARQUITECTO
P.U.N. 6357.827-4

~~LUIS CORTEZ AGUAYO
ARQUITECTO~~